

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22922** ALFONSO VARGAS HIDALGO

Auto de insolvencia.

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgdo de lo Social número 1 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 426/07 Ejecución 38/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Carlos Zenzano Cotimbo, contra la empresa Alfonso Vargas Hidalgo, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 1 de julio de 2009 por la que se declara al ejecutado Carlos Zenzano Cotimbo, en situación de insolvencia total por importe de 2.568,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. De conformidad con el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 1 de julio de 2009.- Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgdo de lo Social n.º 1 de los de Madrid.

ID: A090052557-1